**Palabras pronunciadas por el Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la inauguración del Seminario acerca de "Bahía de las Águilas", el 8 de junio del 2006 en el Auditorio Manuel Del Cabral de la Biblioteca Pedro Mir.**

Buenos Días:

Señor Secretario de Medioambiente y Recursos Naturales, Doctor Max Puig

Señor Secretario de Turismo Félix Jiménez

Autoridades Académicas de la UASD

Invitados Especiales

Señoras y Señores:

La discusión sobre Bahía de las Aguilas obliga a reflexiones desde la perspectiva de la Universidad. Es que el problema ambiental se encuentra asociado con los aspectos de desarrollo económico, político-social y científico-tecnológico.

Si bien la problemática ambiental tiene dimensiones globales que superan los límites geográficos, las barreras económicas y las posiciones políticas e ideológicas, cabe advertir que dentro de esta globalidad es importante reconocer la posición que los individuos y los países tienen en la sociedad, los niveles de desarrollo económico y social alcanzado por cada uno de ellos.

Esto influye en la percepción y la forma en que se jerarquizan los problemas ambientales, debido a que la problemática ambiental está estrechamente interrelacionada con lo social y lo económico,

existen diferentes aproximaciones y enfoques en los distintos países y regiones del mundo.

En los países industrializados los problemas se ubican fundamentalmente en la cuestión de la calidad de vida mientras que para los países en desarrollo el problema central consiste en cómo satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de la población, pues existe una creciente pobreza difícil de superar.

Es dentro de este marco que debemos analizar la crisis del ambiente que existe en nuestro país, revisando las especificidades de sus problemas para plantear propuestas viables. Una de estas propuestas se ubica en la educación, la investigación y el acompañamiento que constituyen la acción cotidiana de la UASD en asuntos ambientales.

Cabe señalar que no es únicamente por medio de la educación ambiental como será posible solucionar esta problemática ya que se requiere cambios en el estilo de desarrollo, en la esfera político-social y en lo científico-tecnológico.

Es necesario, sin embargo, reconocer su potencialidad. A través de la educación ambiental se busca establecer aspectos de compromiso con la humanidad, ya que ante todo constituye un quehacer ético apoyado en planteamientos teórico-conceptuales y metodológicos.

**El sistema de educación superior y de manera particular la UASD no puede permanecer ajeno a la problemática ambiental y debe participar en las tareas de la educación ambiental de si mismo y de toda la sociedad.**

Entre las funciones misionales de la UASD se encuentra la de constituirse en la conciencia ética para la construcción del futuro y por ende en la depositaria fundamental del conocimiento y del

saber frente a los desafíos que se viven tanto a nivel nacional como mundial.

Una de las tareas centrales de la universidad es la investigación, donde lo ambiental debiera ser prioridad por constituir un problema social serio, pues reclama una nueva manera de abordar, organizar y proyectar el conocimiento y, consecuentemente el papel de la ciencia y su aplicación.

Actualmente se requiere que la universidad promueva una cultura ambiental que tenga como finalidad la prevención basada en valores, que tienda hacia una modificación de actitudes, en donde se enfatice la responsabilidad, el uso racional de recursos, la creatividad, el espíritu crítico y el compromiso social.

Hacemos esfuerzos desde la universidad para fortalecer el compromiso de abordar y comprender la complejidad ambiental y la de afrontar el reto de mantener una postura crítica y propositiva al formar sujetos que en su desempeño como investigadores y profesionales, posibiliten un desarrollo solidario con la humanidad.

Existen problemas ambientales que afectan al planeta entero como son: los cambios atmosféricos, la pérdida de biodiversidad y la contaminación de los mares, ya que constituyen recursos comunes a todos los países. Pero la crisis ambiental que atraviesa el planeta no puede ser analizada al margen de las políticas económicas, sociales, culturales y científico-tecnológica a nivel nacional y global.

Actualmente existe un fuerte cuestionamiento sobre la forma en que la civilización contemporánea asume la relación entre el ser humano y la naturaleza. Se requieren cambios, principalmente a partir de una visión del mundo que reclama un proceso de reformas económicas y sociales, una revisión de las relaciones Estado-sociedad, una intervención protagónica de los ciudadanos

y sus organizaciones, cambios institucionales y culturales que conformen un nuevo marco de valores y conductas.

**Para la UASD el desarrollo debería respetar valores de justicia social y equidad económica, impedir la discriminación social, política o económica de todo tipo y garantizar la seguridad individual y colectiva, así como el respeto a los derechos humanos incluidos los derechos ambientales.**

**La UASD propone una modificación constitucional que incorpore los derechos ambientales como derechos humanos inalienables.**

La magnitud de los problemas ambientales globales obliga a tomar medidas comunes entre todas las naciones, para transitar hacia un desarrollo que garantice una calidad de vida aceptable para la humanidad entera. Es necesario tender hacia nuevas soluciones sostenibles que posibiliten una armoniosa relación entre uso y conservación del ambiente, crecimiento y desarrollo.

**El problema para República Dominicana radica en que para atender el problema ambiental se requiere resolver las profundas desigualdades sociales internas que existen**.

**La atención de la pobreza es una prioridad, que debe ocurrir mediante cambios estructurales que generen empleo y redistribuyan el ingreso, jamás comprometiendo los espacios protegidos que constituyen la garantía para la supervivencia y continuidad de la nación dominicana.**

**Por lo tanto el reto en la resolución de este problema es doble: por una parte el cambio de estructuras sociales y políticas que contribuyan a la solución de la pobreza y por otra el proyecto de desarrollo económico y el problema ambiental.**

Una de las propuestas para el análisis del problema ambiental en nuestro país consiste en incorporar el enfoque del desarrollo

sustentable, es decir, analizar el proceso de cambio social que permita mejorar las condiciones de vida de toda la población en condiciones de mayor equidad y democracia, pero en donde también se incorpore el cuidado del ambiente y la conservación de la biodiversidad.

Una de las características del desarrollo sustentable es que busca integrar las dimensiones económica, social y ambiental. Actualmente se considera que es necesario alcanzar el desarrollo con base en la equidad, la superación de la pobreza y la participación, pero también debe considerar como una de sus prioridades la conservación y preservación de la naturaleza y la integridad e integralidad del patrimonio natural y cultural.

Asimismo esta perspectiva nos permite comprender al ambiente como un objeto complejo que requiere para su análisis tanto de un enfoque holístico como de un acercamiento epistemológico y metodológico que posibiliten analizar la articulación de los diversos procesos presentes en la problemática ambiental, lo cual nos exige una articulación de diferentes ciencias, saberes y disciplinas.

**Consideramos que la educación y de manera específica la educación ambiental constituye una posibilidad para contribuir a solucionar la crisis ambiental.**

Es necesario que consideremos que la educación ambiental debe ser un quehacer ético, en donde no sólo se encuentren planteamientos teórico conceptuales y metodológicos, sino también aspectos de compromiso con la humanidad.

Se resalta lo ético, a partir de que es fundamental la revisión de la postura del ser humano con respecto a su entorno y su compromiso para analizar los problemas ambientales. Con ello lo que se busca es resaltar el nivel de significación que cada sujeto le otorgue al problema ambiental y su autorreconocimiento como

responsable de ella, lo cual también posibilita la determinación de las posibilidades de educar en lo ambiental a sujetos específicos.

El campo de la educación ambiental se ha ido fortaleciendo paulatinamente en los últimos años, principalmente a raíz de la mayor participación de las Organizaciones No Gubernamentales y de las Instituciones Académicas, ya que si bien a nivel político la educación ambiental ocupa un lugar dentro de los planes gubernamentales, generalmente las propuestas se reducen a lo propiamente declarativo y no existe correspondencia con el nivel de comprensión entre los distintos grupos y sectores sociales, de ahí que su aplicación sea limitada. Debemos hacer observar, por ejemplo que la existencia de una Secretaría de Estado de Medioambiente y Recursos Naturales es una realidad reciente, desde el 18 de agosto de 2000 y en países como el nuestro este es un indicador de la importancia que se le asignaba al tema desde la incidencia del Estado. Incluso aún esta pendiente la revisión de todas las normativas, leyes y reglamentos internos de las instituciones para que de forma integral dispongamos de un marco jurídico nacional que esté atravesado por el eje del tema del medioambiente y los recursos naturales.

## LA FORMACIÓN AMBIENTAL Y LA UASD

Por las razones antes indicadas estamos comprometidos a impulsar la incorporación de una perspectiva ambientalista en el currículum uasdiano, con el objetivo de que la universidad contribuya a la búsqueda de soluciones a la compleja problemática ambiental incorporando la dimensión ambiental en sus funciones centrales: en la generación de conocimientos, en la formación de profesionales en las distintas áreas de conocimiento y en la difusión de la cultura para todos los sectores de la sociedad como manda la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-2000.

Durante muchos años la política ambiental en el país surgió como reacción ante problemas que no se habían previsto suficientemente y concibiendo el deterioro ambiental de manera fragmentada, sin tomar en cuenta sus múltiples orígenes y factores determinantes.

Actualmente es fundamental analizar la crisis ambiental en sus diversas manifestaciones y orígenes, tanto económicos, tecnológicos, políticos, sociales y culturales, lo que obliga a repensar nuevas estrategias para articularlas de manera orgánica a los esfuerzos locales y nacionales e internacionales en esa dirección.

La educación puede contribuir para el desarrollo sustentable, pero es necesario que se realicen modificaciones de fondo a los contenidos curriculares, materiales didácticos, esquemas pedagógicos y en la organización institucional del sistema escolar. Pero ello implica analizar los problemas que enfrenta la educación en general.

Al hablar de una educación ambiental para el desarrollo sustentable, se habla de la necesidad de construir una nueva racionalidad ambiental, considerando las condiciones específicas tanto locales, nacionales, regionales y mundiales, para impulsar un proyecto que solucione los problemas concretos.

Para ello es necesario desarrollar la investigación en este campo, pues sería importante indagar los aspectos relacionados con la incorporación de la dimensión ambiental al currículo escolar en sus diferentes modalidades, niveles y áreas de conocimiento.

Un espacio a investigación debería ser la propia UASD a fin de saber en donde existen experiencias de incorporación de lo ambiental, desde qué perspectivas teóricas y metodológicas se realizaron y los impactos que han tenido.

Pues reafirmamos que la universidad es un espacio académico en donde se debe realizar la construcción del pensamiento. Estamos empeñados en la construcción de un proyecto académico, en donde se establezcan prioridades, debiendo ser una de ellas la cuestión ambiental.

Un elemento central es la autonomía de que goza la UASD, desde donde se puede ocupar un lugar estratégico para ejercer una libertad de investigación y de cátedra. A partir de esta autonomía se ha posibilitado en la universidad una dinámica que ha coadyuvado, con algunas limitaciones, al desarrollo de una investigación más plural independiente y libre de compromisos permitiendo abordar los intereses desde una perspectiva sujeta en primer orden al interés nacional y la defensa de aquellos sectores nacionales que muchas veces han carecido de voz para su defensa.

Es fundamental pasar de la conciencia social sobre los problemas ambientales a la producción teórica y la creación de nuevos conocimientos. Hoy más que nunca se requiere la construcción de nuevos paradigmas, con base en una nueva visión científica del mundo, en donde lo ambiental esté presente. Lo cual implica otro modo de pensar. Otro modo de actuar.

Para abordar los problemas ambientales, es necesario lograr una verdadera articulación de las diversas disciplinas involucradas, con objeto de obtener un conocimiento integrado de esa problemática tan compleja.

Sería conveniente tener como puntos de partida el abrir espacios para una investigación multi e interdisciplinaria, que se oriente a problemáticas ambientales específicas por medio de estudios de caso concretos, pues aún falta por avanzar en este campo de estudios recientes en el país.

También se requiere apoyar ampliamente los proyectos académicos ambientales no sólo dentro de la universidad sino

también fuera de ella, de ahí que sería necesario conocer los diferentes órganos de apoyo tanto nacional como extranjeros. Por ejemplo a nivel nacional sería importante establecer un sistema de coordinación y cooperación interinstitucional para impulsar la investigación y la formación ambiental en las universidades del país.

El acuerdo firmado hoy con la Secretaría de estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales constituye un paso significativo en esa dirección.

En relación a la manera de incorporar la dimensión ambiental al currículo universitario como manda la Ley 64-00, confesamos que no ha sido una tarea considerada prioritaria dentro del campo de la educación en todos los niveles, pero principalmente el universitario.

Se reconoce que la incorporación de la dimensión ambiental a los currículos universitarios constituye una tarea compleja. Las estrategias han sido diversas, ha predominado la tendencia a incorporar sólo una materia o bien contenidos sobre cuestiones principalmente ecológicas en los contenidos curriculares.

Pero si consideramos que la incorporación de lo ambiental tendría que ser de manera global en todo el currículum, se requiere analizar las maneras para superar las formas de concebir al conocimiento y la estructura curricular imperante.

Es necesario investigar casos concretos sobre cómo hacer para que el saber ambiental atraviese toda la estructura académica de la UASD, hay que considerar que en la mayoría de las universidades existen modelos de organización tradicional del proceso formativo, lo cual dificulta la incorporación de lo ambiental. Una propuesta al respecto es pasar a modelos departamentales que se estructuren con base en un sistema matricial, que posibilite un

trabajo multidisciplinario e interdisciplinario que es coherente con el ideal de la formación universitaria, anteriormente señalada.

En síntesis se requiere iniciar un proceso de desarrollo en donde pensemos en una nueva visión del mundo y de la realidad, para ello la investigación que se realice en la universidad constituye una posibilidad importante, a fin de superar los modelos y paradigmas actuales que no permiten un análisis amplio de los problemas ambientales de hoy.

Al saludar esta semana del medioambiente y ratificar el compromiso institucional con el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales; con el respeto a la integralidad y el carácter patrimonial de las áreas protegidas; con los derechos ambientales de la población; con la educación ambiental como instrumento de construcción de una nueva ciudadanía ecoresponsable deseo que las reflexiones en torno a Bahía de las Aguilas se hagan en el espíritu de incrementar las riquezas económicas conservando el capital natural.

Luchar por el medio ambiente es luchar por el ser humano. Gente sana en medio sano.

Si hoy, al leer la prensa, el mundo se interesa por saber que pasó hace 250 años cuando se estima se produjo un agujero de 450 kilómetros debajo de las capas de hielo de algún lugar del planeta y existe el interés de saber qué pasó sobre la tierra para que tantas especies se extinguieran, hoy es una responsabilidad moral de la humanidad el pensar que impacto tendrían, en los próximos 250 millones de años, las acciones de seres humanos racionales, concientes, científicamente armados con el poder del conocimiento y el valor de la cultura y decidir a plena conciencia que los pasos de hoy obligan a la responsabilidad de la existencia humana. Cada quién que se cuestione y responda por su propia obligación moral y social.

Muchas gracias.

**Santo Domingo 8 de julio de 2006**